

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**MARXILEGAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, primero de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles P. Icaza y Córdova piso 4, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **MARXILEGAL S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) Marcos Borja Aguirre, propietario de setecientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y 2) Rodolfo Vera Ronquillo, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose la totalidad del capital social y pagado de la compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Actúa como Presidente ad-hoc de esta junta Marcos Borja Aguirre, y, actúa como secretario ad- hoc, Rodolfo Vera Ronquillo, quienes fueron elegidos por unanimidad de la junta. En esta Junta se encuentra presente el Comisario y Gerente General de la empresa, debidamente convocados. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, verificando que los accionistas están presentes, se encuentre el quórum legal y en unanimidad de acto, por lo que se pasa a tratar en orden los puntos del orden del día:

**UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros tales como el Estado de Situación**

**Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio**

**en el Patrimonio de la compañía.**

**DOS: Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General, sobre el**

**ejercicio económico del año 2018.**

**TRES: Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio**

**económico del año 2018.**

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros tales como el Estado**

**de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo**

**Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio de la compañía.**

Toma la palabra el Gerente General, quien comunica a los accionistas que los estados financieros de la compañía han estado a disposición de ellos y si existen consultas o comentarios respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio correspondientes sobre el ejercicio económico del año 2018, la Junta General delibera y resuelve aprobar por unanimidad el contenido de los estados financieros.

Seguidamente, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

**DOS: Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el señor Rodolfo Vera Ronquillo, en calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe y expone a los accionistas información sobre el movimiento de la contabilidad, la memoria de la administración y más cuentas en general correspondientes al ejercicio económico del año 2018, la Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe y documentos presentados.

Finalmente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

**TRES: Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toman la palabra el Comisario de la empresa, quien pone a su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018; acerca del movimiento contable y recomienda la aprobación del informe, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe y documentos presentados.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Marcos Borja Aguirre; f) Rodolfo Vera Ronquillo.

Certifico que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía a la cual me remito de ser necesario.

Guayaquil, 1 de abril del 2019.

  
Rodolfo Vera Ronquillo  
Secretario ad- hoc de la Junta